

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO



JAPÓN

Amor al conocimiento

GUÍA METODOLÓGICA

PLANIFICACIÓN CURRICULAR

PARVULARIA



COMPILADOR: MSC. ALEJANDRA ESPINOSA
2019



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN
 GUIA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE

Nombre de la Asignatura: Optativa / Planificación Curricular		Componentes del Aprendizaje	Docencia: Prácticas: Trabajo Autónomo:	
Resultado del Aprendizaje: COMPETENCIAS Y OBJETIVOS <ul style="list-style-type: none"> • Conceptualiza y caracteriza los conceptos de teoría curricular y planificación curricular • Define y ejemplifica la importancia, fases y elementos de la planificación curricular. • Selecciona diseña y aplica estrategias didácticas en el proceso de enseñanza aprendizaje. • Ensayo procesos de enseñanza aprendizaje. 				
Docente de Implementación: Mgs. Alejandra Espinosa				
			Duración: 20 horas	
Unidades	Competencia	Resultados de Aprendizaje	Actividades	Tiempo de Ejecución
Teoría curricular: conceptualización Planificación curricular: concepto Teoría curricular	Resume en organizadores cognitivos los, conceptos básicos de la planificación curricular con la ayuda de ejemplos aplicados a la vida diaria	COGNITIVO Analizar la importancia de la teoría curricular en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. PROCEDIMENTAL Resumir mediante organizadores gráficos las características y conceptos del diseño curricular. ACTITUDINAL Fortalecer como educadoras/es y personas comprometidas en el desarrollo educativo, personal y social, las capacidades y actividades hacia el trabajo docente.	Lecturas reflexivas del material proporcionado Conversatorios mediante el Método Socrático Talleres Dinámicas grupales Presentaciones apoyadas en el uso de las TIC's	5 HORAS



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN
 GUIA DE APRENDIZAJE

<p>Planificación curricular: importancia, fases y elementos Tipos de currículo Niveles de concreción curricular</p>	<p>Capacidad de diferenciar las fases y elementos que abarcan la Planificación Curricular para comprender la relevancia de cada una de las etapas para el logro de objetivos educativos</p>	<p>COGNITIVO Analizar la importancia de la planificación curricular, fases y elementos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. PROCEDIMENTAL Adquirir habilidades y destrezas para planificar en forma eficaz y efectiva. ACTITUDINAL Aplicar los conocimientos aprendidos al trabajo en Educación Inicial.</p>	<p>Lecturas reflexivas del material proporcionado Conversatorios mediante el Método Socrático Talleres Dinámicas grupales Presentaciones apoyadas en el uso de las TIC's</p>	<p>5 HORAS</p>
<p>Recursos y de estrategias de enseñanza. Horario escolar Tareas y actividades Evaluación Instrumentos curriculares: Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Curricular Institucional, Planificación Didáctica</p>	<p>Capacidad de análisis de cada uno de los instrumentos curriculares para llegar a establecer la importancia de los mismos y emitir juicios de valor.</p>	<p>COGNITIVO Definir la importancia de planificar la jornada diaria de trabajo de los niños de acuerdo al nivel de desarrollo. PROCEDIMENTAL Programar la distribución del tiempo en un cronograma anual de trabajo institucional Diferenciar, diseñar y utilizar planes de trabajo, proyectos educativos y académicos. ACTITUDINAL Fortalecer como educadoras/es las capacidades de los niños</p>	<p>Investigaciones en bibliotecas, Internet y de campo Conversatorios mediante el Método Socrático Liderar clases a cargo de cada uno de los estudiantes Dinámicas grupales Presentaciones apoyadas en el uso de las TIC's Dramatizaciones Cuentos</p>	<p>5 HORAS</p>



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN
 GUIA DE APRENDIZAJE

<p>Instrumentos curriculares: PROYECTO PEDAGÓGICO DE AULA/EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE Definición Características Objetivos Principios Pedagógicos Proceso de Planificación</p>	<p>Demostrar habilidades en la elaboración del plan de Unidad Didáctica y plan de Aula para relacionarse con la práctica educativa y así entender la importancia de la planificación curricular en el aprendizaje significativo</p> <p>Reconocer las características e importancia de elaborar Proyectos Pedagógicos de Aula para reforzar y mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje de los niños y niñas del nivel inicial</p> <p>Planificar un proyecto pedagógico de aula acorde a los lineamientos curriculares establecidos</p>	<p>COGNITIVO Conceptualizar los instrumentos curriculares vigentes y su importancia en la planificación</p> <p>PROCEDIMENTAL Planificar utilizando documentos curriculares legales y elementos curriculares coherentes</p> <p>Elaborar PPA de acuerdo a la estructura básica y la realidad de la institución educativa</p> <p>ACTITUDINAL Aplicar la creatividad en la educación de los niños</p>	<p>Investigaciones en bibliotecas, Internet y de campo Liderar clases a cargo de cada uno de los estudiantes Dinámicas grupales Presentaciones apoyadas en el uso de las TIC's Dramatizaciones Cuentos Aplicación de actividades prácticas en centros infantiles</p>	<p>5 HORAS</p>
---	--	---	--	----------------

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS Y RELACIONADOS

(Definir los pre-requisitos y co-requisitos)
NECESIDADES DEL ESTUDIANTE:

Se considera que no los hay, y que por tanto no existen unos requisitos rígidos ni previos preestablecidos que puedan cerrar el camino para el desarrollo de esta asignatura.

Sería recomendable, en todo caso, que los alumnos tuvieran un conocimiento previo de asignaturas como Teoría de la Educación, donde los alumnos hubieran adquirido algunos de los conceptos y conocimientos de Técnicas significativas de aprendizaje y tecnologías aplicadas a la educación, Teorías y modelos pedagógicos.



3. UNIDADES TEÓRICAS

- **Desarrollo de las Unidades de Aprendizaje (contenidos)**

A. Base Teórica.

UNIDAD 1

TEORÍA CURRICULAR: CONCEPTUALIZACIÓN

1.1 PLANIFICACIÓN CURRICULAR: CONCEPTO

Tanto el término currículum como planificación tienen su propio significado, es por este motivo que se procederá a analizar cada uno de ellos para lograr establecer un concepto de Planificación Curricular.

Es necesario definir que conceptos se asumen de currículum y diseño curricular:

“El currículum es un proceso educativo integral con carácter de proceso que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en la medida en que se producen cambios sociales, los progresos de la ciencia y las necesidades de los estudiantes, lo que se traduce en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar.” (García y Addine, 2001:3)

“El diseño curricular es el resultado del trabajo que da respuesta a las exigencias sociales en la formación de profesionales, constituyendo un proyecto educativo, que sirve de guía y condiciona el desarrollo del proceso. El diseño curricular se elabora a partir de las bases mediante una teoría curricular, es el puente entre la teoría curricular y la práctica. “ (Lazo y Castaño, 2001: 6) “La planeación curricular es un plan o proceso que norma y conduce explicativamente un proceso concreto y determinando de enseñanza- aprendizaje, que se lo realiza en una institución educativa. Es un conjunto interrelacionado de conceptos, posiciones y normas, estructurado en forma anticipada a acciones que se quiere organizar. Es una construcción conceptual destinada a conducir acciones, y de ellas se desprenden evidencias que hacen posible introducir ajustes o modificaciones al plan.”(Planeación curricular, 11-04-2011, <http://www.buenas tareas.com/ensayos/Planeación-Curricular/60242.html>)

Para Kaufman R. A. (1973). “...la planificación curricular se ocupa solamente de determinar que debe hacerse, a fin de que posteriormente puedan tomarse decisiones prácticas para su implantación. La planificación es un proceso para determinar “adonde ir” y establecer los requisitos para llegar a ese punto de la manera más eficiente y eficaz posible”.

Según Ande-Egg- E 1989. “Planificar es la acción consistente en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en unas acciones y actividades previstas de antemano con las que se pretende alcanzar determinados objetivos, habida cuenta de la limitación de los medios”.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

Los fines son los motivos últimos y superiores por los que se emprende o se ejecuta una acción, una institución. Están en estrecha relación con las necesidades. Es la cuestión absoluta, el estado deseado. Se alcanza el fin cuando se ha satisfecho la necesidad o resuelto el problema. □ Por objetivos, se entienden los logros pretendidos, expresados en términos absolutos o cualitativos. La consecución de los objetivos infiere en la consecución del fin.

Cuando se habla de metas se está haciendo referencia a aspectos concretos y específicos. Las metas introducen resoluciones cuantitativas. Introducen datos tangibles a la determinación de los objetivos.

La planificación curricular comprende el proceso de previsión, realización y control de las diversas actividades involucradas que intervienen en un hecho, fenómeno o proceso determinado. La planificación debe ser entendida como un proceso encaminado a la consecución de unos resultados determinados con anterioridad, partiendo de unas necesidades y ajustándose a los medios disponibles. Así se entiende el que no exista una definición única.

Planificación curricular es el proceso de previsión de las acciones que deberán realizarse en la institución educativa con la finalidad de vivir, construir e interiorizar en experiencias de aprendizaje deseables en los estudiantes. Orientar sus esfuerzos al diseño y elaboración del Plan Curricular, en el cual están estructurados todos los componentes (campos) que debieran ser considerados. Los elementos que intervienen en el proceso educativo son: objetivos y/o competencias, contenidos, actividades, métodos, procedimientos y técnicas, medios y materiales educativos, escenario educativo, tiempo y diseño (propuesta) de evaluación. Asimismo, en el proceso de Planificación curricular intervienen los sujetos de la educación en una acción dinámica y permanente. (Flores, 2006)

Resumiendo, la antes expuesto, la planificación curricular es un proceso estratégico, sistemático, flexible y participativo que explicita los alcances que tienen los docentes y a otros en el proceso de aprendizaje. Al ser flexible permite incorporar alguna modificación de tal forma que no haya una reconstrucción total de la planificación. La importancia de la planificación radica para un uso efectivo del tiempo y prioriza la tarea pedagógica por encima de las actividades administrativas que interrumpen el proceso y dispersan el trabajo educativo. El momento de planificar es importante que el docente seleccione y diseñe las actividades más acordes de acuerdos a las situaciones de aprendizaje que haya identificado en sus alumnos. (Araujo, 2009)

1.2 CARACTERÍSTICAS DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR

Todo proceso de planificación se caracteriza por los siguientes rasgos:

- Es un proceso integral, ya que abarca estructuralmente a todos los niveles, procesos, campos, elementos curriculares y sujetos que en ella intervienen.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

- Es participativa, porque en su diseño y desarrollo intervienen los profesores y autoridades de una determinada institución educativa. Busca asimismo la participación de los estudiantes y de la comunidad.
- Es Orgánica. Porque es una etapa o fase de la planificación curricular que debe realizarse por los docentes, ya que está normado y es imprescindible en todo proceso de enseñanza aprendizaje.
- Es permanente, porque no es un proceso ocasional, estático, sino continuo que se desarrolla paralelo a todo el proceso educativo.
- Es flexible, porque se considera que el plan curricular no es algo rígido ni inmutable, sino que debe posibilitar los cambios que el diagnóstico del entorno o realidad del estudiante requieran.
- Es un proceso con objetivos, tareas concretas según el nivel, modalidad y especialidad educativa de acuerdo a las necesidades de la institución.
- Se estructura en base a diseños o fases.
- Tiene en cuenta la aplicación de los principios de la administración, pedagógicos y del área curricular.
- Tiene en cuenta las características de la realidad educativa en la cual se desarrollará el proceso educativo.
- Es parte del proceso organizacional de la institución educativa, en concordancia con los fines y objetivos de esta.
- Tiene como finalidad: organizar de manera racional y coherente el proceso educativo.
- Presenta diversos enfoques como sistema, como proceso administrativo y organizacional.

1.3 TEORÍA CURRICULAR

Para este apartado me permito incluir un artículo dónde se resume brevemente las aportaciones a lo largo de los años que han realizado sobre Currículo.

El currículo como campo de estudio comienza con Franklin Bobbit en 1918 (“The Curriculum”) y con Clarence Kingsley (Los Principios Cardinales de la Escuela Secundaria).

Después de la II Guerra Mundial, ocurre en Estados Unidos un marcado crecimiento industrial, urbanizaciones, desarrollo tecnológico. Esto tiene efecto en lo económico y en lo político y como resultado, los programas sufren cambios. Las fuerzas de poder empiezan a influenciar para que los programas fueran más prácticos (utilitarios) y eficientes. Con su libro, Bobbit establece la tónica y la naturaleza del campo curricular. Bobbit había sido influenciado por los principios de gerencia científica que estaban usando en la industria y él quiso aplicarlos a la educación.

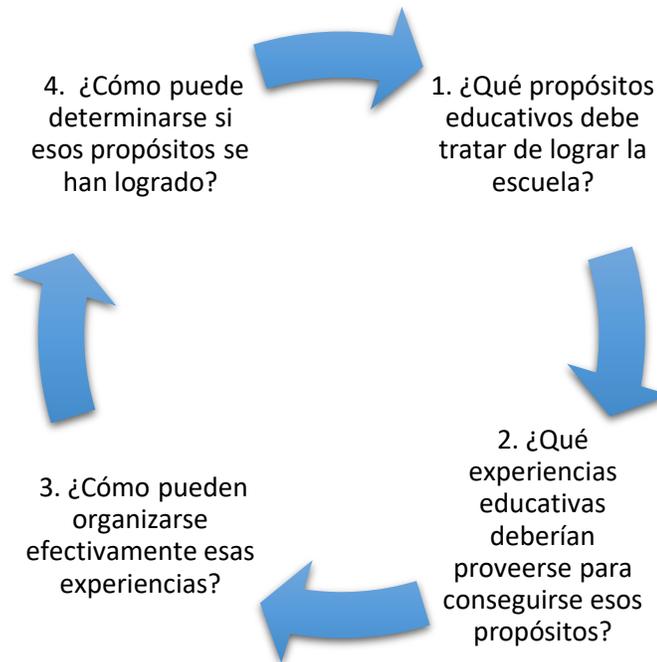
La meta de la gerencia científica era eliminar la ineficiencia y maximizar la productividad y las ganancias. Para ello se habían realizado estudios de tiempo y movimiento los que condujeron a identificar los componentes esenciales de algunos trabajos y tareas. Establecieron



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

estándares de eficiencia que con análisis de costo y procedimientos de control de calidad se podía asegurar un mejor producto.

Currículo e Instrucción hasta el 1950 (modelo que había planificado y desarrollado en 1930, mientras servía de evaluador en el estudio de los Ocho Años), éste fue ganando ascendencia entre los educadores. Tyler clarificó y amplió el concepto científico del currículo que Bobbit había originado identificando cuatro preguntas fundamentales relacionadas con el currículo.



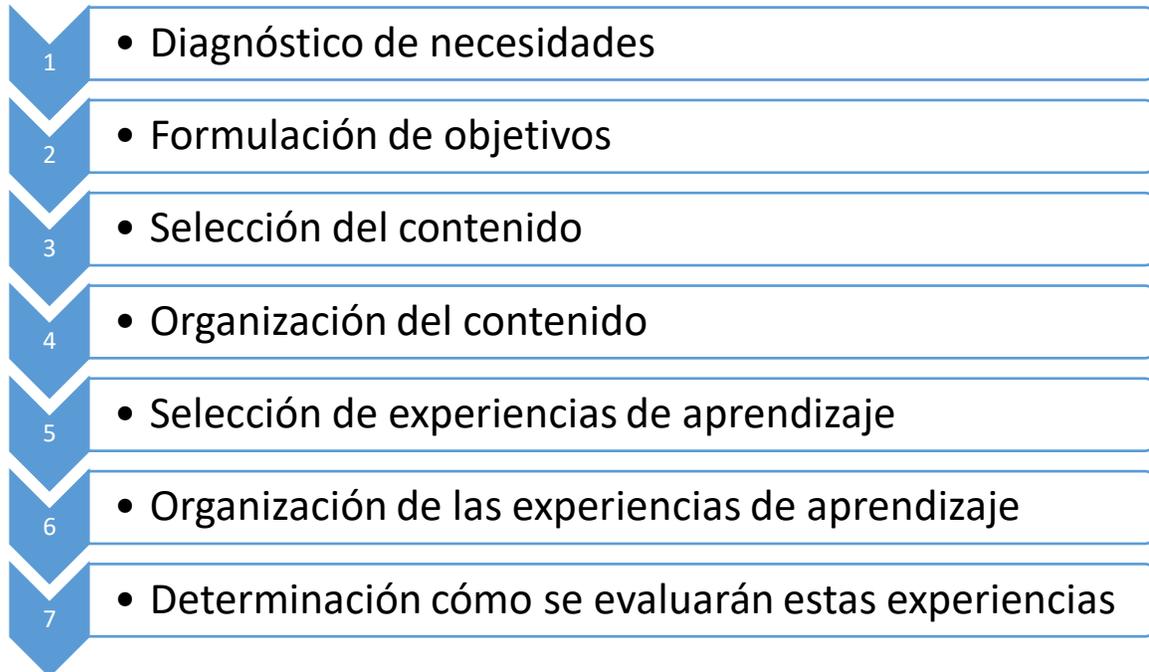
El Modelo de Tyler es una conceptualización en la cual los fines están separados de los medios; esto es, las decisiones relativas a los objetivos o los fines están separados y van previas a las decisiones relativas a las actividades o medios para lograrlos. De acuerdo con Tyler, lo relativo a los objetivos tiene que ser resuelto primero porque los objetivos se convierten en los criterios que se usarán para seleccionar los materiales y los exámenes que se usarán para probarlos. Todos los aspectos del programa educativo son realmente medios para lograr los propósitos básicos de la educación. Para determinar los objetivos, Tyler sugiere que la sociedad, el conocimiento, y la naturaleza de los educandos se analicen y que los objetivos que resulten de ese análisis sean entendimientos psicológicos y filosóficos que le sirvan de base.

El Modelo de Tyler comprende algo de “sentido común” de nuestra cultura. Las cuatro decisiones revelan unos supuestos que prevalecen acerca de la gente y cómo deben ser éstos en relación de uno con el otro. Olvidarse de los principios de Tyler es como olvidarse de los supuestos que dominan la cultura americana. Aunque el modelo de Tyler es el que más



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

cerca está del sentido científico del currículo, éste no es el único. Otros teorizantes en el campo curricular han tratado de extender y mejorar el modelo de Tyler. Entre éstos, tenemos a Hilda Taba y a John Goodlad. Taba desarrolló un modelo más explícito que el de Tyler. Su modelo consiste de siete pasos:



El modelo de Goodlad le da más énfasis a los valores como una decisión primaria del currículo. Su modelo consiste de tres elementos principales.

1. Valores
2. Propósito de la enseñanza
3. Oportunidades de aprendizaje

El modelo de Tyler y la línea tecnológica de su pensamiento curricular ha sido también aceptada y extendida por otros diseñadores de la tecnología instruccional. Entre éstos, está Gagné, Glaser y Popham. Todos tratan el modelo de Tyler en forma más específica. Popham por ejemplo, insiste en el modelo “goal-referenced” que consiste de cuatro elementos:

1. Especificar
2. Pre-assessment
3. Instrucción
4. Evaluación

Ninguna de estas modificaciones han alterado fundamentalmente el modelo de Tyler. En el 1950, individuos como Bruner y Schwab se interesaron en reorganizar las materias escolares



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

acerca de la generalización de la estructura y los métodos de inquirir en las distintas disciplinas. Sin duda que estas generalizaciones y métodos están contenidas en el modelo de Tyler.

Aunque han pasado 50 años del modelo de Bruner, sus enfoques originales predominan actualmente. Esto no implica, sin embargo, que no haya otras concepciones del currículo. Dewey, por ejemplo, con su modelo de educación progresiva, introdujo una dimensión diferente al currículo. Mientras Tyler enfatizaba los fines antes que los medios y una relación lineal entre fines y medios, Dewey enfatizaba los medios y los fines como dialécticamente integrados y relacionados. Dewey afirmaba que los medios o los objetivos son el resultado de una actividad que le da sentido y dirección a la futura actividad. Los fines, afirma Dewey, son deliberaciones terminales y en esa misma medida se convierten en actividad.

Un esquema que nos ayuda a entender el estado actual del currículo lo provee MacDonald usando intereses humanos que Habermas identificó. MacDonald sugiere que hay tres tipos de teoría curricular:

1. Control
2. Hermenéutica
3. Crítica

La teoría de control enfatiza la práctica. Provee un marco de referencia conceptual que intenta aumentar la eficiencia y la efectividad en el proceso educativo. Acepta y aplica la tecnología racional. El proceso de desarrollo curricular en la teoría de control está basado en el modelo lineal de acuerdo con MacDonald, esto es, el desarrollo curricular empieza con unas metas específicas, se mueve al contenido y a las actividades de aprendizaje y termina con la evaluación. La teoría de control es esencialmente lo que hemos tenido desde que el campo curricular como estudio comienza con Bruner. Esta teoría la respalda también Tyler y Goodlad. Algunas de las críticas que se le hace a esta teoría es que además de ser contraria a la naturaleza de la conducta humana, también es juzgada de ser poco democrática. El que aplica esta teoría manipula, condiciona e adoctrina los educandos hacia los fines y los medios que en ocasiones pueden tener poca o ninguna influencia en ellos. También ha sido criticada porque toma las metas y toma las formas en que éstas se alcanzan independientemente del educando.

La hermenéutica. Esta provee punto de vista, perspectiva, e interpretaciones de la condición humana. A través de un marco de referencia de filosofía, historia, teoría moral y otros campos humanos trata de darle una base con sentido humanístico. El trabajo de Maxim Greene en el que aplica su pensamiento existencial en su currículo es un ejemplo de esta teoría. Contrario a la teoría de control, está más interesada en el humanismo que en el control. El énfasis no está en las consideraciones prácticas y sí en las nuevas interpretaciones en la creación de nuevas perspectivas. También esta teoría tiene sus críticas. Como no trabaja directamente con la parte práctica de la escuela, ha sido criticada de que más bien es un adversario instruccional. Aunque gente la considera negativa, en ocasiones provee un análisis de lo que



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

está mal en concepciones curriculares pero no sugiere las direcciones que el currículo debe tomar; esto es, a veces se opone pero no se propone.

La crítica. Esta trabaja con la perspectiva y la práctica, con el entendimiento y el control. Enfatiza en la relación dialéctica entre la teoría y la práctica. La metodología de esta teoría es la reflexión crítica en la práctica. Mantiene una posición valorativa explícita. La orientación de los teorizantes en este campo es hacia la emancipación del individuo. Su interés está en liberar a las económicas, del idioma y políticas. Freyre es un ejemplo de teorizantes de este campo. Los tres tipos de teorías ilustran el movimiento que separan al currículo de una concepción estrecha y técnica.

Teoría Curricular:

La teoría, según la hemos definido, como un conjunto de declaraciones que se puede utilizar con una manera de comunicación entre las personas y sirve como directriz a aquellos que quieren estudiar el campo del currículo.

Teorías Tempranas del Currículo: La publicación del libro “The Curriculum” , se puede citar como la piedra angular en las teorías del currículo. Representó también a uno de los primeros libros en teorías científicas. Bobbit le pide a sus colaboradores que utilicen la tecnología nueva para guiar las técnicas educacionales. Él creía que los principios de administración y la aplicación de la teoría, ayudaría a los educadores a ser más precisos y eficientes en la creación e implementación de sus programas.

Teorías a Mitad del Siglo: Teoría de Maccias: Elizabeth & George Maccias presentaron cuatro (4) diferentes tipos de teoría curricular. Ellos notaron que los especialistas de currículo especulaban sobre la forma, eventos, valores y prácticas. Consecuentemente, organizaron la teoría en: formal, eventos, valores, y praxiología.

- **Teoría formal:** Se trata de la especulación sobre las estructuras de las disciplinas que componen el currículo.
- **Teoría de eventos:** Se refiere a la especulación de las cosas que han pasado y trata de predecir lo que ocurrió bajo ciertas circunstancias.
- **Teorías de valuación:** Trata de la manera de llegar a los objetivos más deseados, incluyendo qué es lo mejor. Esta teoría involucra los valores y las normas.
- **Teorías de praxiología:** Se refiere a cómo obtener lo que se considera que tiene valor.

Teoría de Johnson: Neris Johnson dice que los especialistas del currículo deberían definir primero cómo hacer el currículo y luego dirigir las energías a construir las teorías. Dice que en el pasado, los esfuerzos para construir una teoría curricular se centraban en los programas con el resultado de centrar la atención en el desarrollo del currículo.

Teoría de MacDonald: Presentó un modelo de los sistemas principales del aprendizaje (enseñanzas). Currículo – instrucción, enseñanza, aprendizaje.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN

GUIA DE APRENDIZAJE

1. El modelo de MacDonal es un ejemplo de uno de cuatro (4) sistemas en interacción
2. él define el currículo como el sistema social que produce un plan para la instrucción.
3. la enseñanza se ve diferente a la instrucción.
4. la instrucción se define como el sistema personal actuando de una particular forma para facilitar el aprendizaje.

El aprendizaje se define como sistema personal. El estudiante se involucra en adquirir destrezas de tareas especializadas relacionadas con el comportamiento.

UNIDAD 2

PLANIFICACION CURRICULAR: IMPORTANCIA, FASES Y ELEMENTOS

2.1 IMPORTANCIA

La planificación al ser un proceso mental, se plasma en el papel los alcances u objetivos que se quieren conseguir en el proyecto planteado. Toma en consideración las políticas educativas nacionales, jurisdiccionales y la situación de la institución, pero a la vez respeta la individualidad del sujeto.

A más de lo indicado en el capítulo anterior, la planificación no es tan solo un acto de llenar cuadrículas y cumplir con las imposiciones del Ministerio de Educación, ya que su importancia fundamental radica en el deseo de que el maestro organice el proceso de enseñanza, para anticipar sucesos y prever resultados. La planificación es el punto de inicio en muchas instituciones y empresas, ya que ésta permite el diseño y organización de actividades con fines y objetivos previamente planteados.

2.2 FASES DE LA PLANIFICACION CURRICULAR

Al ser la planificación curricular sistematizada, requiere de una serie de etapas o fases, existen varias propuestas según algunos autores. Se mostrará una visión general de éstas para luego resumir y proponer cómo llevar a cabo este proceso de planeación curricular.

Mestre Sancho Juan (95)	Reforma Educativa 70	Arnaz José A.	Rossi Quiroz
1. Fase de análisis 2. Fase de previsión 3. Fase de	1. Formulación de planteamientos básicos 2. Diagnóstico 3. Implementación	1. Elabora el currículo 2. Instrumentar el currículo 3. Aplicar el currículo	Procesos de la planificación curricular 1. Determinación de lineamientos de doctrina curricular 2. Diagnóstico de las necesidades educativas en relación con la



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

programación	4. Programación	4. Evaluar el	carrera
4. Fase de	5. Ejecución	currículo	profesional
realización	6. Evaluación		3. Programación
5. Fase de control			curricular
			4. Procesos de
			implementación
			5. Ejecución
			6. Evaluación

Frente a esto tenemos que la planificación curricular se puede basar en las siguientes etapas:

2.2.1 DIAGNÓSTICO DE LA COMUNIDAD

Al iniciar la elaboración de un instrumento curricular partimos del hecho de conocer cuál es la situación de la comunidad educativa con la que vamos a trabajar. Aquí podremos conocer las necesidades o debilidades que presentan los sujetos que pertenecen o son parte de la institución, de esta manera a continuación se enumeran los aspectos que se deben tomar en consideración cuando se realice el análisis situacional:

- La identificación de las necesidades y demandas de la institución
- Los recursos materiales y humanos con los que se cuenta y la relación que tienen con los requerimientos para llevar a cabo el proceso del diseño y desarrollo del currículo.
- Se detectan, estudian y jerarquizan los problemas más relevantes de la institución educativa. Una vez ordenados los problemas según su importancia, se fijarán directrices y objetivos por prioridades, que se corresponderán con las metas deseadas. Asimismo, se seleccionan los contenidos transversales que abordará la problemática institucional que afecta el desarrollo académico.

En esta etapa o nivel se podrá hacer uso de las diversas técnicas e instrumentos de recopilación de información necesaria, tal es el caso de FODA, fichas de evaluación integral del alumno, entre otras.

- La matriz FODA juega un papel principal es esta primera etapa ya que comprende variables internas (fortalezas y debilidades) y variables externas (oportunidades y amenazas).



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

FODA	VARIABLES INTERNAS		
VARIABLES EXTERNAS	Oportunidades	Fortalezas	Debilidades
	Amenazas		

2.2.2 ESTABLECER LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

En esta segunda etapa tenemos la formulación de los objetivos, comúnmente llamados, que nos permiten determinar a dónde se quiere llegar, pero actualmente se está incorporando a la planificación curricular el término “competencias”, por este motivo me permito citar parte del artículo: “*Planificar un currículo o programa formativo por Jorge Palés*”, en donde se hace énfasis en la importancia de la utilización de competencias.

Clásicamente, desde los trabajos de Bloom y otros autores, ha sido habitual establecer en todo programa educativo una serie de objetivos de aprendizaje, clasificados en tres categorías o campos tradicionales, que se han convertido en clásicos, como son los conocimientos, las habilidades y las actitudes. Sin embargo, los catálogos de objetivos además de ser muy extensos y consumir gran cantidad de tiempo en su preparación, no se corresponden con la realidad de la práctica profesional. Por ello, hoy tendemos a hablar más adecuadamente de competencias.

Sin embargo, en un momento como el actual, en el que a nivel mundial y de forma muy especial en Europa, en el marco del proceso de convergencia europea en Educación Superior, se está proponiendo la elaboración de currículo o programas de formación basados en competencias, existe una gran confusión en el uso de dicho término. Hay una tendencia a mezclar inadecuadamente o a confundir el concepto de competencia con otros términos como conocimientos, habilidades, actitudes, objetivos de aprendizaje, etc., convirtiéndolos a veces en sinónimos y a veces en conceptos totalmente diferentes. Conviene por ello establecer claramente la definición del concepto de competencia en el marco educativo. Se pueden revisar diferentes definiciones. Kane por ejemplo, define la competencia como utilizar los conocimientos, las habilidades, las actitudes y el buen juicio asociados a la profesión para



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

manejar y resolver adecuadamente las situaciones que la práctica profesional supone. En un entorno más educativo, Mario de Miguel resume de forma clara y concisa el concepto de competencia:

“Para lograr respuestas competentes es preciso que el programa formativo elaborado por una Facultad o Escuela favorezca en el estudiante la integración de conocimientos, habilidades, técnicas, actitudes y valores, es decir, el desarrollo de competencias.

Lo anterior no implica que no se enseñen conocimientos básicos, estructurados por asignaturas y créditos, pero ellos por sí solo no aseguran la competencia del estudiante en un ámbito profesional; los conocimientos o la técnica son una condición necesaria pero no suficiente. En consecuencia, la formulación de competencias en el perfil profesional de una titulación no puede realizarse considerando por separado uno cualquiera de esos componentes puesto que la respuesta competente ante un problema profesional es, precisamente, el resultado de la combinación de todos ellos”. El proyecto Tuning define las competencias como combinaciones dinámicas de conocimientos, habilidades y actitudes y representan aquello que los que cursan el programa han de ser capaces de hacer al final del mismo. Dentro del grupo de competencias a alcanzar en un programa educativo se distinguen las competencias específicas que pueden corresponder a una parte o etapa del programa de formación y las competencias genéricas o transversales comunes a todo el programa. En cualquier caso, el término competencia incluye los conocimientos, las habilidades y las actitudes.

En los últimos tiempos en la literatura anglosajona especializada se usa habitualmente el término “learning outcomes”, que se puede traducir en castellano como resultados del aprendizaje. De hecho, cuando definimos competencias, en realidad lo que estamos haciendo es definir los resultados esperables del aprendizaje en forma de dichas competencias.

Cuando expresamos los resultados del aprendizaje como competencias no se minimiza la importancia de los conocimientos, si no que determina su relevancia y su aplicación y es esta relevancia la principal diferencia con respecto a los objetivos tradicionales. De hecho, los objetivos tradicionales son meras proposiciones sin referencia a su fin último.

Esto en lo referente a la formulación de competencias, pero aún en muchas instituciones de nuestro país se maneja el planteamiento de objetivos, para así identificar a dónde se quiere alcanzar dependiendo de la misión y visión institucional así tenemos que los objetivos son una descripción que se hace por anticipado de los cambios de comportamiento que se espera que sucedan en el estudiante como consecuencia del aprendizaje.

2.2.3 ESTABLECER Y ORGANIZAR EL CONTENIDO

Una vez definidos los objetivos o competencias (como se busque trabajar), procedemos a que por cada uno de ellos deben plantearse una serie de contenidos, que no son más que los conocimientos que el maestro quiere que sus estudiantes asimilen, es así que por cada objetivo o competencia se necesitan conocimientos de distintas disciplinas. La función del docente es analizar el tipo de conocimiento que el estudiante debe adquirir.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

Como menciona Palés en su documento hay que considerar que “*se ha de diferenciar el currículum declarado que es el que consta en los documentos oficiales, del currículum realmente enseñado que es lo que ocurre en la práctica, y del currículum aprendido que es lo realmente aprendido por el estudiante*”.

Más adelante se conocerá cada uno de los tipos de currículum que se presentan en el proceso de enseñanza aprendizaje, hay que tomar en consideración que también está presente el currículum oculto, en donde los estudiantes están relacionados, pero no relacionados con lo que directamente se enseña.

2.2.4 IDENTIFICAR LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS

En 1984, Harden y sus colaboradores plantean un modelo de aprendizaje distinto que se caracteriza por:

- *La enseñanza está centrada en el estudiante*, el estudiante es el protagonista de la aprehensión de conocimientos, la secuencia y ritmo de aprendizaje. Este modelo hace hincapié en lo que el estudiante debe aprender y se da predominio a las actividades de aprendizaje de forma más activa y la autoevaluación.

- *El aprendizaje basado en problemas*, utilizado comúnmente en las áreas afines a las ciencias exactas. Es una estrategia en donde se adquiere un nuevo conocimiento pero basado en el reconocimiento de una necesidad de aprendizaje. Harden afirma que, esta estrategia ofrece un alto grado de pragmatismo, en el sentido de que el aprendizaje está presidido claramente por una finalidad concreta, lo cual produce en el estudiante motivación y satisfacción.

- *Enseñanza basada en la comunidad*, la realidad a la que se ven enfrentados a diario los estudiantes, es el medio más adecuado y acorde para favorecer su aprendizaje y volverlo significativo.

- *Programas flexibles*, de tal manera que se puedan introducir contenidos optativos según las necesidades que presente cada uno de los estudiantes, sin que el currículum sufra grandes modificaciones.

- *Enseñanza sistematizada*, es necesario implementar el currículum sistematizado más no un currículum oportunista. (Páles, 2006)

Esto en cuanto al modelo propuesto, pero existen una serie de estudios en donde se recomienda también tomar en cuenta:

- ❖ El aprendizaje es un proceso individual, cada ser humano es distinto y tiene su propio ritmo de aprendizaje, por lo que el docente debe considerar esto al momento de diseñar el currículum

- ❖ El ver la importancia de lo que se debe aprender facilita el aprendizaje, en muchas situaciones el estudiante considera ciertos aprendizajes como “inoportunos” o “sin importancia”, es por esta razón que él debe descubrir por sí mismo la importancia de uno u otro conocimiento; y esto se lo podría realizar si el profesor crease situaciones que permitan la reflexión en el estudiante.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

- ❖ La motivación está directamente relacionada con el aprendizaje, lo ideal es que el estudiante mantenga una motivación de tipo intrínseca, para que muestre interés en los conocimientos que va a adquirir. Así mientras más relación tenga la teoría con la práctica, podrá hacerlo parte de él.
- ❖ El aprendizaje es un proceso activo, evitar al máximo la pasividad del educando, ya que así el aprendizaje se volverá monótono.
- ❖ El aprendizaje debe tener una aplicación, ya que de lo contrario la tendencia al olvido es mayor, así el profesor buscar crear experiencias en las que el estudiante aplique lo más pronto posible los conocimientos que va adquiriendo.

2.2.5 SELECCIÓN DE MÉTODOLÓGÍA

No hay una serie de métodos y técnicas definidas, éstas se usan acorde a las necesidades que tenga cada maestro a lo largo de la enseñanza. Se puede considerar, el trabajo en equipo, el uso de nuevas tecnologías, aprendizaje individualizado, entre otros. El objetivo es dejar de lado las clases magistrales y buscar métodos y técnicas que el estudiante se sienta parte del proceso de aprendizaje.

2.2.6 EVALUACIÓN

Esta etapa es realmente indispensable, ya que nos permite conocer el estado antes, durante y después del aprendizaje. Para esto se requiere planificar la evaluación, de tal manera que se respondan a las siguientes inquietudes: ¿qué se va a evaluar?, ¿cómo se va a evaluar?, ¿qué finalidad tiene?, ¿quién va a evaluar?, ¿cuándo se debe evaluar? Así el estudiante tiene una idea general sobre este proceso.

El éxito o falla de las evaluaciones depende del planteamiento de los objetivos, ya que así se podrá seleccionar un sistema de evaluación. Esta etapa se divide en tres aspectos:

- a) Evaluación del aprendizaje
- b) Evaluación de metodologías utilizadas
- c) Evaluación del programa

La evaluación permite tener una idea de la situación de cada estudiante, nos permite saber en qué se está fallando y lograr corregirlo, sirve además como feedback.

Esta evaluación debe incluir a la vez todos los instrumentos curriculares que se hayan elaborado, de tal manera que sean sometidos a revisiones y si de ser necesario, a cambios para estar acorde a las necesidades de la comunidad y del país.

2.3 ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

Hay que tomar en cuenta que un documento de tipo curricular debe cumplir dos funciones básicas: hacer evidentes las intenciones del sistema educativo y ser una guía para orientar la práctica pedagógica, es así que de acuerdo a la Reforma Curricular de 1996 y la Actualización y Fortalecimiento de la Reforma Curricular 2010, el currículo se compone de los siguientes elementos:



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE



Así el currículo debe tomar en cuenta los objetivos, contenidos, secuenciación, métodos, recursos didácticos y de evaluación.

2.3.1 OBJETIVOS

Estos son objetivos claros y precisos que se pretenden alcanzar con el educando a corto, mediano y largo plazo, de esta manera se sabrán las intenciones educativas que busca la planificación.

Un objetivo es una descripción que se hace por anticipado para lograr buscar en el estudiante un cambio ya sea a su nivel cognitivo, social o afectivo; influyendo en la selección de contenidos, estrategias metodológicas y en la evaluación de los aprendizajes.

2.3.2 CONTENIDOS

Análisis del tipo de conocimiento que el estudiante debe adquirir de acuerdo con los objetivos previamente planteados, para cada uno de ellos debe identificarse un tipo de conocimiento ya sea conceptual, procedimental o actitudinal. El tipo de contenido va referido de acuerdo al año de Educación General Básica y a la materia en específico.

Como se mencionó anteriormente existen tres tipos de contenidos:

a) Contenidos conceptuales: son datos, hechos, conceptos que se asocian con el conocer y que corresponden a una materia en especial, deben ser incorporados a la estructura mental de forma significativa de tal manera que puedan recordar estos conceptos de su memoria a largo plazo y los puedan incorporar con facilidad.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN

GUIA DE APRENDIZAJE

b) Contenidos procedimentales: es un saber práctico, según Díaz (1977) son el conocimiento sobre la ejecución de procesos, técnicas, destrezas, habilidades, métodos. Los Verbos procedimentales son: manejar, utilizar, construir, aplicar, recoger, observar, experimentar, elaborar, simular, demostrar, planificar, componer, evaluar, representar, registrar, analizar, recorrer, etc.

c) Contenidos actitudinales: Son normas, valores y actitudes consideradas como contenidos enseñables en la escuela junto con conceptos y procedimientos. Un claro ejemplo de estos contenidos es el desarrollo personal, socio- comunitario y comunicacional. Este tipo de contenido incluyen juicios evaluativos y se aprenden del medio social.

2.3.3 SECUENCIACIÓN

Se refiere a la ordenación y selección significativa de contenidos y destrezas de cada ciencia o disciplina, tomando en cuenta el año de Educación General Básica.

2.3.4 ESTRATEGIAS

Son el conjunto de métodos y técnicas, procedimientos didácticos y demás acciones pedagógicas, organizadas de forma secuencial y lógica que llevan a cabo tanto docentes como alumnos, para lograr un aprendizaje efectivo. Según Avolio (1999), manifiesta que para plantear las estrategias es necesario tomar en consideración que:

- La técnica se adecue a los objetivos planteados y a los momentos del proceso de enseñanza aprendizaje.
- La mayor o menor disponibilidad de la comunicación
- El alumno debe ser el promotor de su propio aprendizaje.

Tomando en consideración esto y las características de cada grupo de alumnos se deben plantear los métodos, técnicas y recursos adecuados para lograr un aprendizaje significativo.

2.3.5 RECURSOS EDUCATIVOS

Son los materiales didácticos empleados por el docente durante el proceso de enseñanza aprendizaje. A más de ayudar a conseguir los objetivos planteados y lograr un aprendizaje significativo, motiva a los alumnos para que su participación se vuelva más activa y así, obtengan experiencias enriquecedoras y significativas. Por este motivo, el docente debe saber escoger y elaborar adecuadamente los recursos educativos. Para todo esto hay que tomar en cuenta que:

- Los objetivos dirigen la selección de medios.
- Ningún material es mejor que otro para un determinado aprendizaje, la selección debe realizarse con base a las características de los estudiantes y la estrategia que se vaya a emplear

2.3.6 EVALUACIÓN

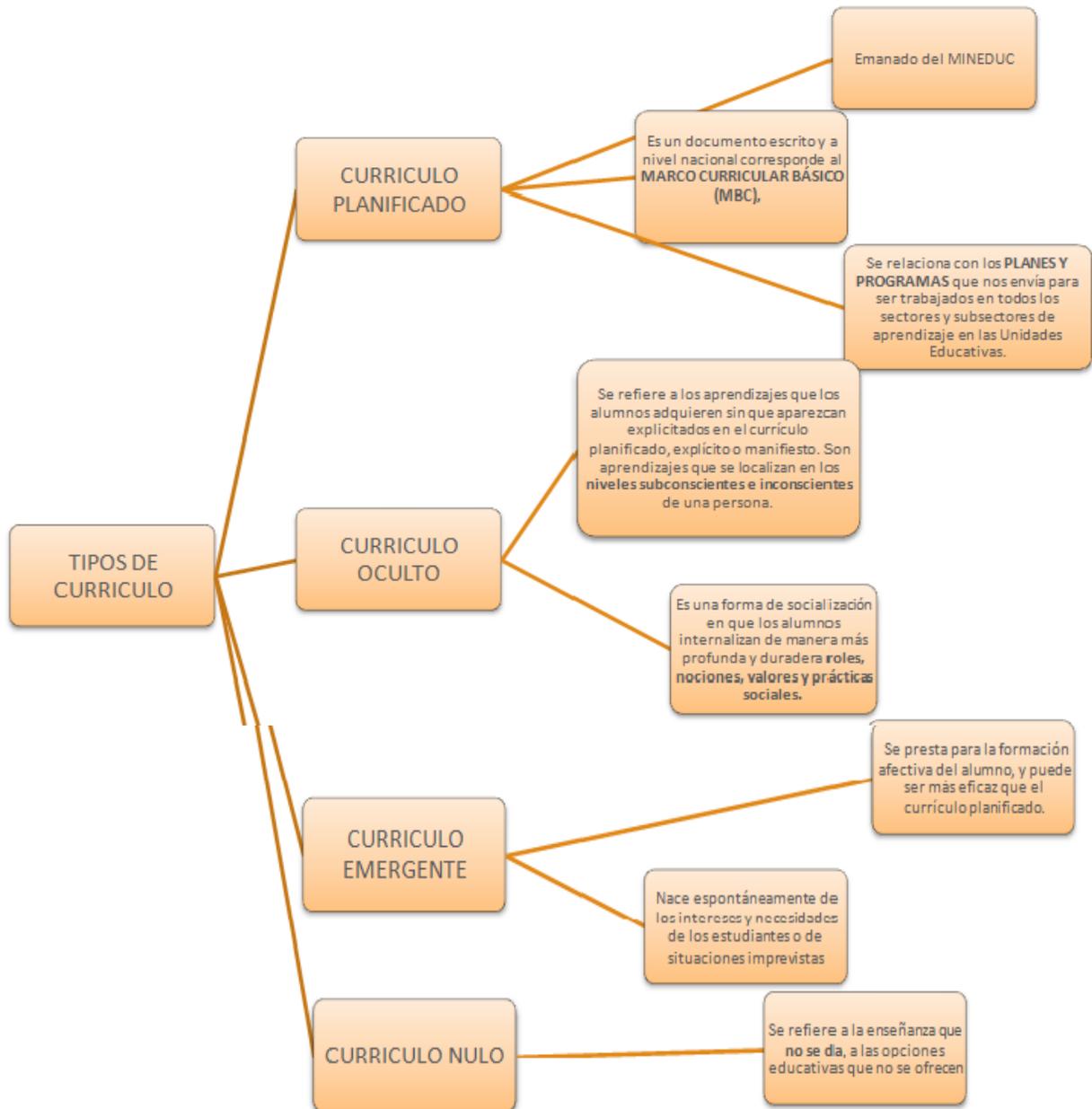
La evaluación: "Permite valorar el desarrollo del cumplimiento de los objetivos de aprendizaje". La evaluación no se encuentra aislada del proceso de enseñanza (como lo propone el modelo constructivista), sino está interrelacionada. El objetivo es medir los aprendizajes logrados por los estudiantes con base a los objetivos planteados. Con la



evaluación el maestro tendrá información sobre el progreso de sus estudiantes, a más de conocer cuáles son las fortalezas y debilidades; y buscar retroalimentar en los problemas detectados. (Araujo, 2009. Lasso, 2011)

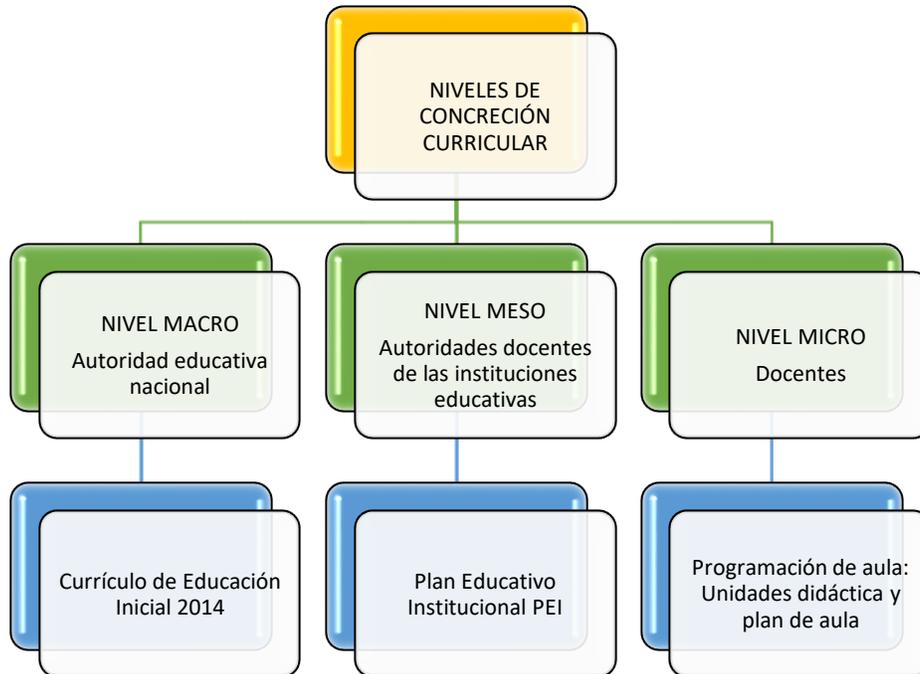
2.4 TIPOS DE CURRÍCULO

El currículo es un proceso a través del cual se toman decisiones respecto al qué, para qué, cómo, cuándo, dónde, en cuánto tiempo se pretenden dar los aprendizajes. Todos estos planteamientos son importantes para lograr alcanzar los objetivos planteados, pero lo que aquí se menciona solo hace referencia a un tipo de currículo, el planificado; existen otra serie de currículos que se mencionan a continuación:





2.5 NIVELES DE CONCRECIÓN CURRICULAR



El artículo 8 del Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME-2016-00122-A del 11 de diciembre de 2016 señala una distribución de responsabilidades en el desarrollo del diseño curricular en función de tres niveles de concreción, los mismos que se describen a continuación:

2.5.1. Primer nivel: corresponde a la planificación macrocurricular, que es elaborada por un conjunto de expertos de las áreas del conocimiento, docentes de los diferentes niveles de educación, pedagogos, curriculistas, entre otros; en este nivel se determina el perfil, los objetivos, los contenidos, los criterios e indicadores de evaluación obligatorios a nivel nacional. Constituyen las políticas generadas por la Autoridad Educativa Nacional, mismas que están plasmadas en el Currículo Nacional Obligatorio¹.

El currículo es flexible y abierto, permite a las instituciones educativas y a los equipos de docentes definir, a partir de lo establecido, los contenidos que correspondan a las necesidades e intereses de los estudiantes, y que estén acordes con la realidad institucional y de la comunidad.

2.5.2 Segundo nivel: se basa en el currículo obligatorio, corresponde a la planificación mesocurricular y comprende dos diseños específicos, la Planificación Curricular Institucional (PCI) y la Planificación Curricular Anual (PCA), que son elaborados de manera conjunta por las autoridades y docentes, coordinados por la Junta Académica, de las instituciones educativas y que deben responder a las especificidades y al contexto institucional, así como a la pertinencia cultural propia de los pueblos y nacionalidades indígenas.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

2.5.3. Tercer nivel: se basa en los documentos curriculares del segundo nivel de concreción, corresponde a la planificación microcurricular y es elaborada por los docentes para el desarrollo de los aprendizajes a nivel de aula que responde a las necesidades e intereses de los estudiantes de cada grado o curso.

2.6 LOS ELEMENTOS CURRICULARES

Todo currículo responde a las preguntas: ¿para qué enseñar? ¿Qué enseñar? ¿Cuándo enseñar? ¿Cómo enseñar? ¿Qué, cómo y cuándo evaluar? Estas preguntas se corresponden con los fines, objetivos, contenidos, metodología, recursos y evaluación; elementos esenciales a la hora de realizar cualquier tipo de planificación curricular.



En el sistema educativo ecuatoriano, estos elementos esenciales, de acuerdo a la especificidad de cada nivel y subnivel de educación, en el currículo referente, responden de diferente manera, pero están acordes a las interrogantes arriba citadas.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN

GUIA DE APRENDIZAJE

Tabla 2: Elementos curriculares esenciales en Educación Inicial, Educación General Básica (EGB) y Bachillerato General Unificado (BGU) y Bachilleratos Complementarios.

ELEMENTOS ESENCIALES	EDUCACIÓN INICIAL	EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) Y BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO (BGU)		BACHILLERATOS COMPLEMENTARIOS			
		Niños de 3 a 5 años	Educación Básica y Bachillerato en Ciencias	Educación Intercultural	Educación Intercultural Bilingüe	Bachillerato Técnico (BT)	Bachillerato Técnico Productivo (BTP)
a. Fines	Perfil de salida del nivel inicial	Perfil del bachillerato ecuatoriano		Perfil del bachillerato ecuatoriano	Perfil de las figuras profesionales	Perfil de la figura profesional	
b. Objetivos	Objetivos de subnivel y de aprendizaje	Objetivos de subnivel, generales de área y de área por subnivel	Objetivos por unidad y por guía	Objetivos de módulos formativos y de unidades de trabajo	Objetivos de módulos formativos y de unidades de trabajo	Objetivos de módulos formativos y de unidades de trabajo	
c. Contenidos	Destrezas	Destrezas con criterios de desempeño	Saberes y conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Contenidos Procedimentales • Contenidos Conceptuales • Contenidos Actitudinales 	<ul style="list-style-type: none"> • Contenidos Procedimentales • Contenidos Conceptuales • Contenidos Actitudinales 		
d. Metodología	Experiencias de aprendizaje	Experiencias de aprendizaje (1.º grado de EGB) Unidades didácticas (de 2.º grado de EGB a 3.º curso de BGU)	Unidades integradas y guías	Unidades de trabajo	Unidades de trabajo	Unidades de trabajo	
e. Recursos	Recursos	Recursos	Recursos	Recursos	Recursos	Recursos	
f. Evaluación	Indicadores de evaluación	Criterios e indicadores de evaluación	Dominios	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	Criterios de evaluación	

UNIDAD 3

3.1. PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL (PCI)

La PCI es un componente del PEI. En este documento se plasman las intenciones del proyecto educativo institucional que orienta la gestión del aprendizaje; tiene una duración mínima de cuatro años antes de ser ajustado o modificado.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

Con el aporte de los docentes de los diferentes grupos, grados y cursos y en el marco de lo establecido en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), tal como menciona el artículo 6, numeral 1 del Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-ME2016-00060-A, la Junta Académica de cada institución educativa desarrollará la Planificación Curricular Institucional (PCI).

Su construcción se realiza sobre la base de la información pedagógica generada en el diagnóstico institucional y su lógica de construcción es:



3.1.1. Análisis del currículo nacional: en este paso se examina el perfil, los objetivos, los contenidos y su secuenciación, la metodología y la evaluación propuestos en el currículo nacional, con el fin de determinar los aprendizajes básicos contextualizados a la institución educativa.

3.1.2 Análisis del diagnóstico institucional: Al ser la PCI parte del PEI, se analizará el diagnóstico institucional desde tres miradas:

- Problemas pedagógicos detectados en la evaluación del componente de aprendizaje.
- Factores internos y externos que influyen en la situación problemática y las posibles estrategias de solución.
- Priorización de necesidades de aprendizaje que deberán ser consideradas al momento de contextualizar el currículo nacional a cada una de las instituciones educativas.

Cabe señalar que, con la implementación del nuevo currículo para EGB y BGU, para aquellas instituciones que ya tienen definido su PEI, en algunos casos implicará un ajuste a las acciones determinadas para la gestión del aprendizaje; por ello, previo al planteamiento del currículo institucional es importante que autoridades y docentes de cada institución educativa realicen las siguientes actividades:

1. Analizar el nuevo currículo nacional obligatorio.
2. Analizar los objetivos de aprendizaje del área alcanzados por la institución educativa en primer, cuarto, séptimo y décimo grados de EGB y el tercer curso del nivel de BGU; es decir, al finalizar cada uno de los subniveles de EGB y el nivel de BGU.
3. Establecer la relación entre los objetivos alcanzados en el último grado/curso de cada subnivel con los criterios de evaluación planteados en el currículo nacional.
4. Identificar aprendizajes básicos imprescindibles que no hayan sido alcanzados al finalizar cada uno de los subniveles de EGB y el nivel de BGU.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

3.1.3 Delimitación de lineamientos: una vez realizado el análisis del currículo nacional y del diagnóstico institucional, se fijarán lineamientos pedagógicos, metodológicos, de evaluación, del pensum y carga horaria, de planificación, de acción tutorial y de acompañamiento pedagógico, entre otros.

Estos lineamientos serán la base para el planteamiento de los elementos curriculares esenciales en la formulación de la PCI.

3.2 ELEMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR INSTITUCIONAL (PCI)

3.2.1 Enfoque pedagógico: es el eje fundamental de la PCI, por tanto, debe ser evidente y concordante con la misión y visión de la institución educativa.

El enfoque pedagógico describe el tipo de estudiante con el que la institución aportará a la sociedad; evidencia la posición de la institución educativa frente a los contenidos, saberes, didáctica, estrategias metodológicas, evaluación, roles, recursos, entre otros; y explicita las corrientes que sustentan los principios epistemológicos y pedagógicos de los contenidos que la institución educativa establece en articulación con los lineamientos nacionales.

3.2.2 Contenidos de aprendizaje: son los aprendizajes básicos, objetivos y contenidos de las áreas del conocimiento, establecidos en el pensum de estudios institucional.

Para la construcción de esta planificación, la Junta Académica deberá determinar los contenidos de aprendizajes para los diferentes grados de EGB y cursos de BGU (y para BTP, en los casos que la institución educativa cuente con esta oferta) en función de su contexto y las metas institucionales; esta información servirá de base para la elaboración de la PCA.

En la planificación curricular institucional (PCI) se ha de seleccionar, incluir, organizar y secuenciar los contenidos de aprendizajes básicos considerando la carga horaria (de cada grado del subnivel, las horas a discreción y el horario de lectura) establecida en el currículo nacional y el contexto institucional. Es importante recalcar que, en el proceso de selección, organización y secuenciación de contenidos de aprendizaje, no es necesaria la desagregación de contenidos, por tanto, debe quedar claro que este documento es una propuesta general por nivel y por subniveles ya que los contenidos de aprendizaje por grados y cursos se concretan en la PCA.

Son considerados básicos los aprendizajes cuya adquisición por parte de los estudiantes en un determinado nivel o subnivel educativo se considera necesaria por estar asociados:

- a) al ejercicio de la ciudadanía en la sociedad ecuatoriana y ser fundamentales para promover la equidad y compensar las desigualdades sociales y culturales, evitando que se conviertan en desigualdades educativas;



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN

GUIA DE APRENDIZAJE

- b) a la consecución de una "madurez" personal en las diferentes áreas del desarrollo - cognitiva, afectiva, emocional, de relaciones interpersonales y social-, al logro de la "felicidad personal" y a los planteamientos del "buen vivir";
- c) a la capacidad de las personas para construir y desarrollar - su proyecto de vida personal y profesional, y ser una garantía para promover una ciudadanía activa, constructiva, enriquecedora y satisfactoria tanto para las personas individualmente como - para la sociedad en general; y
- d) a la posibilidad de acceder a los procesos formativos y educativos posteriores con garantías de éxito, en definitiva, a la capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

3.2.3 Metodología: son los procedimientos que deben conducir el desempeño de los docentes con los estudiantes en el desarrollo de los aprendizajes; la organización y comunicación en el aula; el desarrollo de los diversos enfoques (disciplinar y epistemológico) en cada área; la forma de establecer las normas y la disposición de los recursos didácticos en función de atender la diversidad y lograr aprendizajes significativos; la organización del tiempo y los espacios que aseguren ambientes de aprendizaje agradables y funcionales con el objeto de crear hábitos y propiciar el desarrollo de actitudes positivas.

En este elemento además se especificará la política sobre tareas escolares que la institución educativa determine, en concordancia con la normativa proporcionada por la Autoridad Nacional.

La metodología se articula al marco educativo nacional en concordancia con el enfoque pedagógico determinado por la institución.

3.2.4 Evaluación: son lineamientos para evaluación y promoción acordes al enfoque pedagógico de la institución en articulación con la normativa nacional vigente (LOEI, Decretos Ejecutivos, Reglamento LOEI, Acuerdos Ministeriales e Interministeriales, el Currículo Nacional, el Instructivo de Evaluación y los Estándares de Aprendizaje), elementos que describen las políticas institucionales y estrategias de evaluación que aplicará la institución. Es importante que los lineamientos que determine la institución incluya procesos para autoevaluación y coevaluación de los estudiantes. En la elaboración de este producto, se deberá considerar los resultados de las pruebas estandarizadas que son emitidos por el INEVAL, en las cuales ha participado la institución educativa, con el fin de plantear estrategias para mejorar y elevar la calidad de la educación.

3.2.5 Acompañamiento pedagógico: son estrategias para la mejora continua de la práctica pedagógica; permiten generar espacios de diálogo y reflexión con el propósito de fortalecer el desempeño profesional directivo y docente y, en consecuencia, mejorar la calidad de la educación en la institución educativa.

Para la elaboración de las estrategias, se debe tomar en cuenta, entre otros elementos, las evaluaciones de desempeño docente, con el fin de generar lineamientos para fortalecer el nivel disciplinar y didáctico de los y las docentes de la institución, poniendo en práctica estrategias de acompañamiento pedagógico, inter aprendizaje, círculos de estudio, clases demostrativas y procesos de auto, hetero y co-evaluación, y los planes de formación continua del profesorado.

3.2.6 Acción tutorial: son estrategias de orientación educativa, inherente al currículo institucional, direccionadas al acompañamiento académico, pedagógico y socio-afectivo de la



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

diversidad de estudiantes dentro de un marco formativo y preventivo, que incluya acciones de acogida del alumnado, atención a la diversidad y no discriminación.

Por otra parte, este elemento permite determinar el procedimiento para designar los tutores, así como su perfil y sus competencias. La institución educativa debe construir una propuesta que oriente a los docentes en el quehacer tutorial, apegados al Código de Convivencia y a la normativa nacional.

3.2.7 Planificación curricular: son lineamientos para adaptar y delimitar la estructura, temporalidad, seguimiento y evaluación de los documentos de planificación que la institución utilizará en la práctica pedagógica. Para la elaboración de estos lineamientos, se debe considerar los elementos esenciales de toda planificación (fines, objetivos, contenidos, metodología, recursos y evaluación) que deben tener los siguientes aspectos:

- a. La obligatoriedad de la elaboración de la planificación curricular anual y su ingreso en el portal Educar Ecuador.
- b. La flexibilidad para realizar la planificación curricular de aula.

3.2.8 Proyectos Escolares: son espacios académicos de aprendizaje interactivo, donde se trabaja en equipo sobre una temática de interés común utilizando la metodología del aprendizaje basada en proyectos, con un enfoque interdisciplinario que busca, estimular el trabajo cooperativo y la investigación.

Estos proyectos se realizan al interior de la institución educativa, dentro de la jornada escolar, y comprenden campos de acción alrededor de los cuales los estudiantes deberán construir un proyecto aplicando sus conocimientos y destrezas descritos en el currículo; asociados a una problemática, interés o necesidad propia de su realidad, de manera creativa, innovadora y emprendedora.

Las áreas que sirven como ejes para la formulación de proyectos son Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

Luego del análisis de la normativa e instructivo que regula y orienta la implementación de los proyectos escolares la institución educativa debe definir:

- Estrategias de motivación: en las que los estudiantes tendrán la oportunidad de demostrar los resultados y las habilidades desarrolladas, por ejemplo, las ferias institucionales de ciencias que les permitirán participar en ferias distritales, zonales o circuitales.
- Estrategias de acompañamiento y asesoramiento: en las que la institución establecerá acciones de retroalimentación, asesoría interna y externa, inter aprendizaje, entre otras; como un proceso permanente y sostenible.
- Estrategias de evaluación: en el instructivo de proyectos escolares se define claramente los momentos y tipos de evaluación, sin embargo, la institución debe definir las acciones de evaluación tanto de resultados como de impacto, para posteriores decisiones en cuanto a motivación y acompañamiento.

3.2.9 Adaptaciones curriculares: son lineamientos que desde la institución educativa se deben planificar para asegurar la contextualización del currículo y surgen de los resultados de la autoevaluación institucional.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

Esta contextualización puede tener un origen diverso, por ejemplo: geográfico, cultural, social, de aprendizaje, entre otros.

Cuando las adaptaciones curriculares tengan relación con el aprendizaje, en este acápite, se deberá explicar el proceso que la institución va a seguir para contextualizar el currículo según las necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, dependiendo del grado de adaptación que se necesita:

Adaptación Curricular Grado 1 o de acceso al currículo: Son modificaciones que se realizan en los siguientes aspectos: espacio, recursos o materiales, infraestructura, temporalización y comunicación.

Adaptación Curricular Grado 2 o no significativa: Se modifican a los elementos del Grado 1, más la metodología y la evaluación, los objetivos educativos y criterios de desempeño deben ser iguales a los de su clase.

Adaptación Curricular Grado 3 o significativa: Se modifican los elementos que constan en el Grado 2 más los objetivos educativos y las destrezas con criterios de desempeño.

3.2.10 Planes de mejora: nacen de la autoevaluación institucional del componente de gestión pedagógica del PEI, es decir son específicamente de carácter curricular. A partir de esta delimitación, en la PCI, se determinan los lineamientos para desarrollarlos de acuerdo al contexto, necesidades y requerimientos institucionales. Como aspectos importantes para considerar en los planes de mejora son el problema priorizado, las metas a cumplir, los recursos necesarios, las acciones concretas, los responsables, entre otros.

La planificación curricular institucional tendrá una duración de cuatro años, de tal manera que se garantice su aplicabilidad y desarrollo concluyendo con un año de evaluación.

3.3 PLANIFICACIÓN CURRICULAR ANUAL (PCA) Es un documento que corresponde al segundo nivel de concreción curricular y aporta una visión general de lo que se trabajará durante todo el año escolar.

Con base en los lineamientos propuestos en la PCI, en especial los relacionados al punto 6.2, previo a la construcción de la PCA, se hace necesario que los docentes reunidos por grados, cursos y/o áreas establezcan, para cada uno de sus grupos de estudiantes los contenidos de aprendizaje que se trabajará, por tanto, es indispensable realizar una desagregación de los contenidos de aprendizaje. El instrumento para realizar la desagregación de contenidos de aprendizaje será establecido por cada institución educativa y este será la guía para definir las unidades de planificación² de la PCA.

La planificación curricular anual es el resultado del trabajo en equipo de las autoridades y los docentes de las áreas (Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Física, Educación Cultural y Artística, Lengua Extranjera), áreas técnicas, expertos profesionales, y docentes de Educación Inicial.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

Tomando en cuenta las particularidades de los currículos de los niveles de educación (Tabla 2), la autoridad educativa nacional ha establecido el formato de PCA que será utilizado por todas las instituciones educativas del país, el mismo que se encuentra en el portal “Educar Ecuador”.

El formato de PCA contiene secciones que deben ser cubiertas según la especificidad institucional y de acuerdo con los siguientes lineamientos:

3.3.1 Datos informativos: En esta sección deben constar los datos de identificación de la institución, el nivel educativo y el nombre del equipo de docentes que elabora la planificación. Además, debe constar:

Área: corresponde a las áreas propuestas en el currículo de EGB y BGU (Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Cultural y Artística); en el caso de BT y BTP, corresponde a las áreas técnicas (Agropecuaria, Industrial, de Servicios, Artística y Deportiva) y a la Figura Profesional que se planifica.

Para el caso de las instituciones del Sistema Intercultural Bilingüe, deberán constar las áreas que se integran en el desarrollo de esta planificación.

En primer grado de EGB todas las áreas están integradas, por esta razón en este aspecto se indicará únicamente “Currículo integral”.

En el subnivel de Preparatoria (primer grado de EGB) se establece un currículo integral organizado por ámbitos de desarrollo y aprendizaje. En las 25 horas pedagógicas deberán realizarse las actividades de la jornada diaria (actividades iniciales, finales, de lectura, dirigidas, rutinas, entre otras), organizadas en experiencias de aprendizaje que estimulen de manera integral las destrezas con criterios de desempeño de los siete (7) ámbitos de desarrollo y aprendizaje. Este currículo integral se encuentra articulado con el enfoque y metodología del Currículo del nivel de Educación Inicial.

Es importante considerar que en Educación Inicial el currículo tiene un enfoque integrador, por lo tanto, no es tratado por asignaturas sino por ejes y ámbitos de desarrollo al igual que el currículo integral de Preparatoria.

Asignatura: corresponde a una de las asignaturas o módulos formativos de las figuras profesionales que se planifican.

No aplica para educación Inicial y primer grado de EGB (exceptuando Educación Física y Educación Cultural y Artística).



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

Grado/curso: en este aspecto se debe indicar el grado o curso según corresponda la planificación. Es importante considerar que para el caso de Educación Inicial se debe indicar el grupo al que corresponde la planificación; los grupos son: de 0 a 1, de 0 a 2, de 2 a 3, de 3 a 4 y de 4 a 5 años.

En el caso del BTP no aplica porque su duración es solo de un año escolar.

Nivel educativo: corresponde a los niveles de Educación Inicial, EGB y BGU.

Tiempo Es la información relacionada con la distribución de la carga horaria según lo prescrito en el currículo correspondiente y lo establecido en la institución educativa. Entre los aspectos a señalar están:

Carga horaria semanal: escribir la carga horaria para la asignatura correspondiente según lo prescrito en el currículo y lo establecido por la institución educativa.

Considerar que, para primer grado, en relación al currículo integral, la carga horaria es de 25 horas, que corresponden al desarrollo de experiencias de aprendizaje y no de asignaturas.

En el subnivel de Preparatoria (primer grado de EGB) se establece un currículo integral organizado por ámbitos de desarrollo y aprendizaje. En las 25 horas pedagógicas deberán realizarse las actividades de la jornada diaria (actividades iniciales, finales, de lectura, dirigidas, rutinas, entre otras), organizadas en experiencias de aprendizaje que estimulen de manera integral las destrezas con criterios de desempeño de los siete (7) ámbitos de desarrollo y aprendizaje. Este currículo integral se encuentra articulado con el enfoque y metodología del Currículo del nivel de Educación Inicial.

En Educación Inicial se deben tomar en cuenta las orientaciones metodológicas determinadas por el currículo de educación inicial.

En el caso del BT corresponde a la carga horaria semanal prescrita para cada módulo formativo. En el caso del BTP no aplica porque depende de la organización que se asuma con la entidad receptora.

Número de semanas de trabajo: son las 40 semanas prescritas por la autoridad educativa nacional. En el BTP no aplica porque la organización del año de estudio dependerá del horario de trabajo que se establezca para la formación de los estudiantes en la entidad receptora.

Tiempo considerado para evaluaciones e imprevistos: es el tiempo en semanas destinado para evaluaciones e imprevistos dependiendo de la organización institucional. En el caso del BTP no aplica por cuanto debe cumplirse con las 1200 horas de formación estipuladas para esta oferta formativa.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

Total de semanas clases: es la diferencia entre el número de semanas de trabajo y número de semanas destinado a evaluaciones e imprevistos. No aplica para el BTP.

Total de períodos: es el producto entre la carga horaria semanal por el total de semanas de clases. En lo que corresponde al BTP debe anotarse el número de horas de formación a desarrollarse, tanto en la institución educativa como en la entidad receptora.

3.3.2 Objetivos: Para Educación Inicial y primer grado de EGB no hace falta incluirlos en esta planificación puesto que estos se encuentran establecidos en los currículos correspondientes.

A partir del subnivel elemental en la EGB hasta el BGU (tronco común) corresponde a los propuestos por la institución educativa articulados con lo prescrito a nivel nacional, considerando las edades de los estudiantes de cada uno de los grados y cursos. Son desglosados de los objetivos del área por subnivel propuestos en el currículo nacional.

En BT y los bachilleratos complementarios deberán desagregarse de los objetivos de área.

En BT y BTP deberán anotarse los objetivos de los módulos formativos correspondientes.

3.3.3 Ejes transversales/valores Son los determinados por la institución educativa en concordancia con los principios del Buen Vivir y aquellos que se relacionen con la identidad, misión y contexto institucionales.

3.3.4 Desarrollo de unidades de planificación. En esta sección se expondrá una visión general de las unidades que se trabajarán durante todo el año escolar; el número de unidades será determinado por el equipo docente de acuerdo a los contenidos que se hayan establecido para los diferentes grupos de estudiantes.

Las unidades están en correspondencia con la metodología determinada en la PCI, por tanto, su organización está en función de lo señalado en la tabla 2. Los elementos de este apartado son:

Título de la unidad: es el título que describe la unidad.

Objetivos específicos de la unidad de planificación: son determinados por el equipo de docentes en la básica, bachillerato, bachillerato técnico y bachillerato técnico productivo; en estos dos últimos casos se denominan objetivos de las unidades de trabajo.

En Educación Inicial y primer grado son determinados por el docente y corresponden a los objetivos de las experiencias de aprendizaje.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

En Educación Intercultural Bilingüe son determinados en los currículos adaptados para de este sistema.

Contenidos: de acuerdo a lo propuesto en el PCI los docentes deberán seleccionar los contenidos (Tabla 2, literal c), para organizar las unidades de planificación.

En Educación Inicial, cada docente seleccionará de las destrezas del currículo las destrezas que se articulen con las experiencias de aprendizaje propuestas.

En los subniveles de EGB y el nivel de Bachillerato en Ciencias, BT (tronco común), corresponden a las destrezas con criterios de desempeño que los equipos de docentes desagregan en función de lo propuesto en el PCI.

En el BT y BTP, son los docentes quienes organizan las unidades de trabajo y sus contenidos (procedimentales, conceptuales y actitudinales) en función de lo propuesto en el currículo nacional. En el caso que la FIP cuente con las Unidades de Trabajo definidas desde el Ministerio de Educación (desarrollo curricular) los docentes deberán iniciar la planificación con la revisión y ajuste de las mismas; en caso contrario, los docentes deberán determinar las unidades de trabajo a partir del enunciado general del currículo, para lo cual deberán apoyarse en la Guía para la Elaboración del Desarrollo Curricular de los Módulos Formativos de las Figuras Profesionales de Bachillerato Técnico y Bachillerato Técnico Productivo, que se encuentra en la página web del Ministerio.

Orientaciones metodológicas: en educación inicial, básica y bachillerato (ciencias, técnico y bachilleratos complementarios) son planteadas por los docentes y describen las actividades generales que se realizarán con los estudiantes para trabajar el conjunto de contenidos propuestos en la unidad de planificación. Estas orientaciones son la guía para el planteamiento de las actividades al momento de desarrollar las unidades de planificación. Para el caso del Sistema Intercultural Bilingüe estas orientaciones se plantean en unidades integradas que se proponen desde el nivel central.

En esta sección también se harán constar las estrategias que se utilizarán para el desarrollo de los planes de mejora.

Además, se debe considerar, para la EGB Preparatoria, Elemental y Media, las actividades que incentiven el cumplimiento de los 30 minutos diarios de lectura libre de textos relacionados con todas y cada una de las áreas del conocimiento propuestas en el currículo nacional o a la lectura recreativa en el contexto de la actividad escolar cotidiana, según la disposición general tercera del Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-ME-16-00020-A.

Evaluación: son los criterios para medir el avance de los estudiantes en el trabajo que se desarrolla en cada unidad de planificación.

En Educación Inicial son determinados por el docente en relación a las destrezas.

En EGB, bachillerato en ciencias y BT (tronco común), corresponden a los criterios de evaluación y los indicadores propuestos en el currículo nacional; estos últimos deben proponerse desagregados en relación con las destrezas con criterios de desempeño que se trabajen en cada unidad de planificación. Además, en este apartado se debe señalar los componentes del perfil a los que dichos indicadores apuntan.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN GUÍA DE APRENDIZAJE

Para el BT y BTP son determinados por los docentes de acuerdo a los objetivos de cada unidad de trabajo, en articulación con lo propuesto en el currículo nacional.

Duración: semanas u horas según el número de unidades de planificación, es decir lo que va a durar cada unidad en ser desarrollada.

3.3.5 Recursos: materiales bibliográficos digitales, que son utilizados para plantear las unidades de planificación.

3.3.6 Observaciones: son las novedades que se presentan en el desarrollo de cada unidad, en este apartado se puede sugerir ajustes para el mejor cumplimiento de la planificación.

La planificación curricular anual que funge como la directriz para generar las planificaciones de aula de acuerdo al contexto, necesidades e intereses de los estudiantes, será registrada a través del portal “Educar Ecuador”, conforme la normativa que lo especifica.

3.4 PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR

Es un documento cuyo propósito es desarrollar las unidades de planificación desplegando el currículo en el tercer nivel de concreción; está determinado de acuerdo a los lineamientos previstos por cada institución educativa en el PCI; es de uso interno, por tanto, los formatos propuestos por la autoridad nacional de educación en relación a esta planificación, son referenciales, ya que las instituciones educativas pueden crear sus formatos, tomando en cuenta los elementos esenciales: fines, objetivos, contenidos, metodología, recursos y evaluación.

Son responsables de la elaboración y desarrollo de la planificación microcurricular los docentes encargados de los diferentes grupos de estudiantes en educación inicial, los docentes de grado en los subniveles de básica preparatoria, elemental y media y los docentes de las asignaturas y figuras profesionales de las diferentes áreas en la básica superior y bachillerato; y, los docentes de los módulos formativos de las figuras profesionales de bachillerato técnico y bachillerato técnico productivo.

En este documento se deben evidenciar las adaptaciones curriculares que se realizarán para atender a estudiantes con necesidades de aprendizaje asociadas o no a una discapacidad, para ello es importante contar con el Documento de Adaptaciones Curriculares Individuales (considerar la Guía de Adaptaciones Curriculares emitida por la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva).

3.5 ORIENTACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

La jornada es la organización diaria del tiempo en que los niños permanecen en el centro y debe estructurarse considerando los siguientes criterios:

- Respetar las necesidades vitales de los niños: juego, alimentación, descanso, higiene, entre otras. Por ello, es común referirse a la jornada como el “horario de vida”.
- Aprovechar el tiempo al máximo para estimular el aprendizaje y el desarrollo integral de los niños, de manera que toda la jornada sea educativa y no solamente orientada al tiempo conocido como “actividades dirigidas”.
- Considerar los factores físicos del entorno, especialmente el clima, y la disponibilidad de espacios, equipamiento y materiales.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN

GUIA DE APRENDIZAJE

- Alternar momentos de juego libre con momentos de actividad dirigida, así como garantizar que los niños tengan suficiente contacto con los espacios exteriores al aire libre y no pasen periodos demasiado largos en sitios interiores y cerrados.
- Tomar en cuenta que la organización de la jornada permita trabajar en equipo y de manera coordinada entre todos los miembros del personal y con los diferentes grupos de edad o con los otros niveles educativos, para garantizar la seguridad y el bienestar de los niños de Educación Inicial.
- Fijar un horario adecuado para la atención a padres de familia. La comunicación con ellos es indispensable y debe ocurrir sin que interfiera el trabajo con los niños. Siendo una de las prioridades de la Educación Inicial la inclusión y el respeto a la diversidad, hay que tomar en cuenta que no existe una sola manera de organizar la jornada ni es obligatoria para todos los centros.

3.5.1 La jornada en el Subnivel Inicial 1. Cada centro debe organizar la jornada de acuerdo a su realidad, pero es importante incluir los siguientes componentes esenciales:

Momentos de la jornada	Observaciones y recomendaciones para la implementación
Actividades iniciales	Es el tiempo dedicado a la acogida y saludo de bienvenida a los niños para lograr que se sientan cómodos y seguros al iniciar el día.
Alimentación	Durante la jornada pueden contemplarse cuatro tiempos para la alimentación: desayuno, refrigerio de la mañana, almuerzo y refrigerio de la tarde. Es importante asignar el tiempo necesario para que los niños puedan comer con tranquilidad y con las debidas prácticas de higiene. Los momentos de alimentación son valiosas oportunidades para compartir con los demás y para aprender. Los educadores deben acompañar a los niños para supervisar que se alimenten, estimular el lenguaje, la socialización, los hábitos alimenticios y las formas de comportamiento a la hora de alimentarse.
Aseo	Al igual que los tiempos de alimentación, los de aseo son momentos estimulantes para aprender. Se puede aprovechar las oportunidades que surgen de manera espontánea.
Descanso	Dependiendo de la edad de los niños, debe organizarse uno o más momentos del día para que tomen una siesta. Para ello se requiere un ambiente cómodo y tranquilo. Lo recomendable es que los niños puedan descansar cada vez que lo necesiten.
Juego al aire libre	El contacto con la naturaleza y con espacios al aire libre es indispensable para un desarrollo integral saludable. Debe haber más de un momento al día para ello. Los educadores deben organizar, acompañar y supervisar diversas actividades para desarrollarlas en los ambientes exteriores.
Animación a la lectura	Es indispensable que los educadores dediquen unos minutos al día para estimular el gusto y el amor por la lectura, utilizando lecturas apropiadas para cada edad.
Juego en rincones	Durante la jornada debe haber uno o más momentos para que los niños exploren y se diviertan en los rincones o ambientes preparados por los educadores. Los rincones deben variar periódicamente para estimular diversos ámbitos de aprendizaje.
Recreación musical	Durante la jornada debe haber uno o más momentos para que los niños exploren y se diviertan en los rincones o ambientes preparados por los educadores. Los rincones deben variar periódicamente para estimular diversos ámbitos de aprendizaje.
Actividades dirigidas	En la jornada deben programarse uno o más momentos para desarrollar las experiencias de aprendizaje diseñadas y planificadas por los educadores para estimular determinadas destrezas. Estas actividades pueden realizarse tanto en áreas interiores como exteriores.
Actividades finales	Al final de la jornada es importante celebrar los logros del día, despedirse del docente y de los compañeros, y dejar todo en orden.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

En la etapa que va de los 0 a los 3 años hay diferencias muy marcadas entre los niños, características que deben ser consideradas al organizar el horario de cada grupo de edad. Por lo general, en los centros de Educación Inicial de subnivel 1 se trabajan ocho horas diarias. Es necesario recalcar que se trata únicamente de ejemplos. Cada centro debe organizar su jornada de acuerdo a la realidad local.

Ejemplo A (jornada de ocho horas de 07h30 a 15h30)

Hora	Momento del jornada
07h30-08h30	Llegada de los niños, bienvenida, desayuno y aseo
08h30-09h00	Actividades iniciales
09h00-09h20	Animación a la lectura
09h20-09h50	Actividades dirigidas
09h50-10h30	Aseo y refrigerio de la mañana
10h30-11h00	Juego al aire libre
11h00-11h30	Actividades dirigidas
11h30-12h00	Juego en rincones
12h00-13h30	Aseo, almuerzo y descanso
13h30-14h00	Juego en rincones
14h00-14h30	Juego al aire libre
14h30-15h00	Música, aseo y actividades finales
15h00-15h30	Refrigerio de la tarde
15h30	Salida de los niños

Ejemplo C (jornada de ocho horas de 08h00 a 16h00)

Horas	Momento del jornada
08h00-09h00	Llegada de los niños, desayuno y aseo
09h00-09h30	Actividades iniciales y música
09h30-10h00	Actividades dirigidas
10h00-10h30	Juego en rincones
10h30-11h00	Aseo y refrigerio de la mañana
11h00-11h30	Juego al aire libre
11h30-12h00	Animación a la lectura
12h00-12h30	Actividades dirigidas
12h30-14h30	Aseo, almuerzo y descanso
14h30-15h00	Juego al aire libre
15h00-15h30	Música, aseo y actividades finales
15h30-16h00	Refrigerio de la tarde
16h00	Salida de los niños

3.5.2 La jornada en el Subnivel Inicial 2. Cada institución educativa debe organizar la jornada de acuerdo a su realidad, sin embargo, es importante incluir los siguientes componentes esenciales:

Momentos de la jornada	Observaciones y recomendaciones para su implementación
Actividades Iniciales	<p>Este momento dura entre quince y treinta minutos y debe realizarse de manera constante, a la misma hora, todos los días para favorecer el desarrollo de la consciencia temporal y de los hábitos de trabajo y orden.</p> <p>El principal objetivo de las actividades iniciales es acoger a los niños de manera cálida y tranquila, para que empiecen su día con alegría y deseos de aprender.</p> <p>Las actividades iniciales están dirigidas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomar asistencia, • Trabajar el calendario (día de la semana, mes, fecha), • Estimular el lenguaje oral (con canciones, cuentos, rimas, poesías, juegos lingüísticos), • Organizar las actividades del día, • Dialogar sobre noticias o eventos especiales, entre otros.
	<p>Es importante permitir que los niños se expresen libremente durante las actividades iniciales; ellos siempre quieren compartir sus ideas, preguntas, vivencias en casa; a veces incluso necesitan desahogar su tristeza o preocupación por algo que les causa pesar.</p>



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN

GUIA DE APRENDIZAJE

Alimentación	Es aconsejable organizar dos momentos de alimentación: uno para el desayuno y otro para el refrigerio de media mañana. Si los niños llegan muy temprano, entre siete o siete y media, es conveniente ubicar primero en la jornada el momento para desayunar, no es pertinente iniciar las actividades pedagógicas si los niños tienen hambre, este puede durar entre 20 a 30 minutos. Es responsabilidad de la institución gestionar con la comunidad desayunos con alimentos nutritivos para los estudiantes. A media mañana debe darse a los niños el refrigerio que traen de su casa. Los docentes deben garantizar que los momentos de alimentación se realicen con las debidas prácticas de higiene y en el tiempo requerido.
Aseo	Es necesario que los docentes organicen las actividades de aseo de acuerdo a su realidad, priorizando el buen trato y la atención inmediata a las necesidades biológicas de los niños. Es importante evitar amonamientos en los baños, y mantener la seguridad para evitar accidentes. Si los niños están inquietos esperando su turno en el baño pueden originarse conflictos y/o percances.
Juego al aire libre	El contacto con el espacio al aire libre es indispensable para un desarrollo integral saludable. La mejor opción para este momento de la jornada es hacerlo en espacios verdes, seguros y equipados. Para ello, los docentes y autoridades de la institución educativa deben ser prácticos y creativos, aprovechando y/o adaptando de la mejor manera lo que disponen, para así ofrecer a los niños un espacio exterior seguro, estimulante y acogedor, donde puedan recrearse por lapsos de tiempo de mínimo treinta minutos. Lo más recomendable es tener una parte del espacio exterior con cubierta, que de sombra y proteja de la lluvia. El equipamiento y materiales para jugar en espacios abiertos deben estimular el desarrollo motor grueso, la solución de problemas y el juego cooperativo. El rol de los docentes durante el juego al aire libre debe ser acompañar a los niños, compartir el juego con ellos y velar por su seguridad e interacción positiva.
Juego trabajo en rincones	Se recomienda dedicar un mínimo de una hora diaria para el juego-trabajo en rincones. Puede realizarse en dos momentos: uno temprano en la mañana y otro más tarde, por ejemplo, antes de la salida. Es indispensable que los niños escojan el rincón y que lo cambien cuando lo deseen, siempre con el acompañamiento de los docentes para estimular el aprendizaje. Además, se debe promover la participación en la organización y limpieza de los ambientes.
Actividades dirigidas	Generalmente, en la jornada se dispone de dos momentos para implementar las experiencias de aprendizaje diseñadas y planificadas por los docentes que desarrollan determinadas destrezas. Estas actividades pueden ocurrir tanto en espacios interiores como exteriores.
Animación a la lectura	Se recomienda dedicar un mínimo de veinte minutos diarios para disfrutar de la lectura con los niños. Ellos pueden "leer" solos y/o el docente puede leer en voz alta para el grupo o para grupos pequeños. Lo importante es gozar de la lectura y poner los libros a disposición de los niños.
Recreación musical	Es importante dedicar unos minutos diarios al contacto con la música, no solo para escucharla sino para involucrar a los niños en "hacer música". Ellos pueden producir sonidos y melodías con su voz y con variedad de materiales del medio.
Actividades finales	Se trata de los diez o veinte minutos finales de la rutina diaria que están destinados a evaluar el día, planificar el día siguiente y, sobre todo, celebrar las creaciones y el trabajo diario, agradecer y despedirse de manera cálida y tranquila. Es importante que los niños recojan sus pertenencias y dejen los espacios ordenados y limpios.

Por lo general, en las instituciones educativas que ofrecen el Subnivel Inicial 2, la jornada es de cinco horas diarias. A continuación se incluyen, como ejemplo, dos opciones para organizarla. Es necesario recalcar que se trata únicamente de ejemplos. Cada institución debe organizar su jornada de acuerdo a la realidad local.



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN

GUIA DE APRENDIZAJE

Horas	Momento del jornada
07h30 a 08h00	Recibimiento y desayuno
08h00 a 08h30	Actividades iniciales y animación a la lectura
08h30 a 09h00	Actividades dirigidas
09h00 a 09h30	Juego-trabajo en rincones
09h30 a 10h00	Música
10h00 a 10h30	Aseo y refrigerio
10h30 a 11h00	Juego al aire libre
11h00 a 11h30	Actividades dirigidas
11h30 a 12h30	Juego-trabajo en rincones
12h30 a 12h45	Actividades finales y salida

Horas	Momento del jornada
07h30 a 08h00	Recibimiento y desayuno
08h00 a 08h30	Actividades iniciales
08h30 a 09h00	Actividades dirigidas
09h00 a 09h30	Juego al aire libre
09h30 a 10h00	Animación a la lectura
10h00 a 10h45	Aseo y refrigerio
10h45 a 11h15	Música
11h15 a 11h45	Actividades dirigidas
11h45 a 12h15	Juego-trabajo en rincones
12h15 a 12h30	Actividades finales y salida

UNIDAD 4

4.1 LA ENSEÑANZA POR PROYECTOS: LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS DE AULA (PPA)

Una de las estrategias planteadas como parte de la discusión pedagógica es la enseñanza por proyectos. Tal como afirma La Cueva (1998, p. 165) “aunque a veces se considera una moda o, peor aún, se convierte en un mito, la enseñanza por proyectos resulta una estrategia imprescindible para lograr un aprendizaje escolar significativo y pertinente”.

Mantener a los estudiantes de las instituciones educativas comprometidos y motivados constituye un reto muy grande aún para los docentes más experimentados. Aunque es bastante difícil dar una receta que sirva para todos, la investigación evidencia que existen prácticas que estimulan una mayor participación de los estudiantes. Estas prácticas implican dejar de lado la enseñanza mecánica y memorística para enfocarse en un trabajo más retador y complejo; utilizar un enfoque interdisciplinario en lugar de uno por área o asignatura y estimular el trabajo cooperativo (Anderman & Midgley, 1998, c.p. Railsback, 2002). Es claro que el aprendizaje por proyectos incorpora estos principios señalados por los autores.

Esta estrategia de enseñanza constituye un modelo de instrucción auténtico en el que los estudiantes planean, implementan y evalúan proyectos que tienen aplicación en el mundo real más allá del aula de clase. Las estrategias de instrucción basada en proyectos tienen sus raíces en la aproximación constructivista que evolucionó a partir de los trabajos de psicólogos y educadores tales como Lev Vygotsky, Jerome Bruner, Jean Piaget y John Dewey. El constructivismo mira el aprendizaje como el resultado de construcciones mentales, esto es,



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

que los niños aprenden construyendo nuevas ideas o conceptos, basándose en sus conocimientos actuales y previos (Karlin & Vianni, 2001).

Los PPA constituyen una estrategia educativa integral que contribuye con la construcción sobre las fortalezas individuales de los estudiantes y les permite explorar sus áreas de interés dentro de un currículo establecido (Railsback, 2002).

El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, con base en una serie de investigaciones e informes que reflejan la poca vinculación del Nivel de Educación Básica con las prioridades y las expectativas del país en relación con el rol que debe jugar la educación en el proceso de cambio social y económico, ha planteado la reforma del diseño curricular del nivel en el marco de la transformación del sistema educativo.

Entre los elementos considerados en la reforma, la cual data del año 1997, se plantea una perspectiva organizativa y globalizadora de los aprendizajes centrados en la escuela, operacionalizada a través de los Proyectos Pedagógicos de Plantel (PPP) y Proyectos Pedagógicos de Aula (PPA). Es la escuela, como unidad básica del sistema escolar, la instancia a partir de la cual se genera el diseño y la ejecución de estos Proyectos Pedagógicos

Profundizando sobre el PPA, este se considera como una estrategia de planificación de la instrucción con un sentido holístico, en la medida en que incorpora todos los componentes del currículo; uno de los aspectos más importantes es que parte de los intereses y necesidades de la escuela y de los educandos y exige de los docentes el desarrollo de una función investigativa. (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2005).

Estos proyectos se desarrollan en el aula o salón de clases, “aquel entorno físico-humano donde se desarrolla la enseñanza institucionalizada y donde realizan sus actividades los dos actores principales del proceso de enseñanza y aprendizaje, el educador y el educando”. (Cerde, 2001, p. 13). Cerde (2001), efectúa algunas aclaratorias adicionales asociadas al significado y contenido de los PPA: exigen la combinación de recursos humanos, materiales, financieros y técnicos, y se realizan con el propósito de apoyar, complementar y ampliar los programas y el currículo de un curso. (Cerde, 2001).

Con respecto a los beneficios de este tipo de enseñanza (por proyectos) la evidencia empírica, recolectada mediante el estudio de diferentes casos, señala que los mayores aportes se encuentran en torno a la participación y cooperación entre los estudiantes. Por ejemplo, La Cueva, Imbernon y Llobera (2003), desarrollaron una investigación del caso de un proyecto pedagógico particular para incrementar la comprensión de la enseñanza por proyectos; durante la observación se identificó que los estudiantes diseñaron planes de trabajo, buscaron información en fuentes diversas, colaboraron entre sí, escribieron informes, comunicaron resultados y participaron en el gobierno del aula, lo cual exigía elevados niveles de participación, no sólo en cuanto a la ejecución de actividades sino inclusive en su planificación.



4.2 METODOLOGÍAS EMPLEADAS PARA LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PPA: SU ESTRUCTURA Y CONTENIDO

A pesar de la utilidad de estos proyectos en el proceso de enseñanza, es difícil encontrar metodologías detalladas en relación a su planificación y desarrollo. Sin embargo, son muchas las instituciones y expertos que se refieren a sus componentes fundamentales.

Se sugiere la consideración de las siguientes etapas:

1. Diagnóstico: consiste en una exploración del contexto o de la situación real de la escuela y de su entorno. Permite el conocimiento de la escuela y su entorno y de los aspectos vinculados con la comunidad educativa;

2. Formulación del Problema: consiste en establecer las metas y objetivos que permitirán satisfacer las necesidades detectadas con relación a los alumnos, docentes y la comunidad educativa;

3. Ejecución del Proyecto: es el desarrollo real de las actividades propuestas en el PPA, se operacionaliza tanto en el aula como fuera de ella. A través de estrategias, experiencias y actividades se integra al currículo básico nacional, el currículo estatal y las expectativas locales, con el propósito de integrar los conocimientos de una manera significativa;

4. Evaluación: esta etapa es un proceso continuo que se realiza en todas las etapas del PPP, permite tomar decisiones acerca del mejoramiento de los procesos involucrados en cada una de las etapas del proyecto y establecer el grado de satisfacción de las necesidades detectadas.

B. Base de consulta.

Básica:
<ul style="list-style-type: none">▪ Ministerio de Educación del Ecuador. Instructivo para elaborar el PEI. MINEDUC, 2017.▪ Ministerio de Educación del Ecuador. Instructivo para desarrollar el proceso de Autoevaluación Institucional 1 y 2. MINEDUC, 2013.▪ Ministerio de Educación del Ecuador. Instructivo Para La Construcción Participativa Del Código De Convivencia En Base A La Guía Metodológica. Acuerdo Ministerial 332-13. MINEDUC, 2015.▪ Ministerio de Educación del Ecuador. Instructivo Del Componente Gestión Administrativa - PEI. MINEDUC, 2017.▪ Ministerio de Educación del Ecuador. Instructivo para la construcción participativa del PEI 2012. MINEDUC, 2012.▪ Ministerio de Educación del Ecuador. El Proyecto Educativo Institucional, Serie pedagógica # 5. MINEDUC, 2009.▪ Ministerio de Educación del Ecuador. Metodología para la planificación de proyectos pedagógicos de aula en la Educación Inicial. MINEDUC, 2015.



4. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE 1: Análisis y Planeación

Descripción:

- Lecturas reflexivas del material proporcionado
- Investigaciones en bibliotecas, Internet y de campo
- Conversatorios mediante el Método Socrático
- Liderar clases a cargo de cada uno de los estudiantes
- Elaboración de Diarios Reflexivos sobre Liderazgo y Dirección de Equipos de Investigación
- Desarrollo de Glosarios de Términos Técnicos
- Dinámicas grupales
- Presentaciones apoyadas en el uso de las TIC's

Ambiente(s) requerido:

- Aula de clase
- Aulas virtuales

Material (es) requerido:

- Bibliotecas, páginas web
- Videos utilitarios computacionales, conferencias y videoconferencias, talleres
- Proyector
- Computador

Docente: Mgs. Alejandra Espinosa

5. ACTIVIDADES

Actividad 1

(Descripción de las actividades)

Resumir mediante organizadores gráficos la Teoría curricular: conceptualización
Planificación curricular: concepto
Capacidad de sintetizar el material.
Participación en la clase taller.
Elaboración de recursos didácticos

Actividad 2

(Descripción de las actividades)

Investigación y síntesis de la información.
Calidad de la exposición.
Recursos didácticos elaborados.
Manejo de la clase.
Planificación curricular: importancia, fases y elementos
Tipos de currículo
Niveles de concreción curricular



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN GUIA DE APRENDIZAJE

Actividad 3

(Descripción de las actividades)

Capacidad de sintetizar el material.

Participación en la clase taller.

Elaboración de recursos didácticos

Recursos y estrategias de enseñanza.

Horario escolar

Tareas y actividades

Evaluación

Instrumentos curriculares: Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Curricular Institucional, Planificación Didáctica

Actividad 4

(Descripción de las actividades)

Investigación y síntesis de la información.

Calidad de la exposición.

Recursos didácticos elaborados.

Manejo de la clase.

Capacidad de sintetizar el material.

Participación en la clase taller.

Elaboración de recursos didácticos

Diseño de un plan de clase, importancia, objetivos, elementos, actividades didácticas, técnicas y recursos de enseñanza aprendizaje, evaluación y resumen de la clase.

Diseño de un Proyecto de Aula, origen del proyecto, tema problematizador, planificación conjunta, planificación pedagógica, propósitos pedagógicos, evaluación, rúbricas.

Se presenta evidencia física y digital con el fin de evidenciar en el portafolio de cada aprendiz su resultado de aprendizaje. Este será evaluable y socializable

7. EVIDENCIAS Y EVALUACIÓN

Tipo de Evidencia	Descripción (de la evidencia)
De conocimiento	Trabajos de investigación bibliográfica y síntesis de la información de los diferentes temas abordados.
Desempeño	Planificación didáctica enfocada en un modelo pedagógico en base a las características de desarrollo de los niños.
De Producto	Recursos didácticos, fotografías, carteles
Criterios de Evaluación (Mínimo 5 Actividades por asignatura)	Actividad 1: Capacidad de sintetizar el material. Participación en la clase taller. Elaboración de recursos didácticos



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JAPÓN
GUIA DE APRENDIZAJE

	<p>Actividad 2: Investigación y síntesis de la información. Calidad de la exposición. Recursos didácticos elaborados. Manejo de la clase</p> <p>Actividad 3: Investigación y síntesis de la información. Calidad de la exposición. Recursos didácticos elaborados. Manejo de la clase y creatividad</p> <p>Actividad 4: Elaboración de una planificación didáctica. Clases demostrativas.</p> <p>Actividad 5: Rúbrica para evaluar el desarrollo de una planificación de un proyecto pedagógico de aula.</p>
--	--

Mgs. Alejandra Espinosa		
Elaborado por: (Nombre del Docente)	Revisado Por: (Coordinador)	Reportado Por: (Vicerrector)



Guía metodológica de planificación curricular

Carrera de parvularia

Msc. Alejandra Espinosa

2019

Coordinación editorial general:

Mgs. Milton Altamirano Pazmiño

Ing. Alexis Benavides Vinueza

Mgs. Lucía Begnini Dominguez

Diagramación: Sebastián Gallardo Ramírez

Corrección de estilo: Mgs. Lucía Begnini Dominguez

Diseño: Sebastián Gallardo Ramírez

Imprenta: JKIMPRIMA

Instituto Superior Tecnológico Japón

AMOR AL CONOCIMIENTO

ISBN: 978-9942-811-80-6



9 789942 811806